

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN ARTE Y DISEÑO

Guía para la elaboración del trabajo final de máster

Curso 2020/2021

1. ¿Qué es el trabajo final de máster (TFM)?

El trabajo final de master (TFM) es un trabajo de investigación autónomo que tiene por objetivo profundizar en el análisis de algún aspecto tratado en el master. Se espera que el trabajo sirva para:

- investigar alguna cuestión de interés relativa a los contenidos de los módulos cursados vinculándola con los debates existentes;
- aplicar los criterios y técnicas de las metodologías aprendidas, ya sea para llevar a cabo análisis propios, o para evaluar los de otros autores.

El TFM es comúnmente un de tipo trabajo científico, en el sentido que plantea una hipótesis, depende de un cierto método y cristaliza en un conocimiento argumentable y contrastable. El Máster en Investigación en Arte y Diseño, dada su naturaleza, sin embargo, podrá aceptar eventualmente como TFM proyectos de investigación artística de carácter creativo a un nivel de realización y resolución que permita su exposición pública. Esta obra deberá ir acompañada de una memoria razonada acerca del proyecto (incluyendo el propósito, los referentes comentados, y la descripción pormenorizada del proceso de producción) de una extensión aproximada de 17.000 palabras.

Las orientaciones necesarias para la elaboración del TFM se darán en los apartados 4, 5 y 6 de esta guía y en los módulos de Investigación.

Los estudiantes que aspiren a continuar sus estudios en teoría del arte y el diseño con el doctorado deberán incluir en su TFM un apartado adicional con una discusión sobre las potencialidades de su trabajo para abrir una línea de investigación conducente a la tesis doctoral, así como los problemas metodológicos que prevén encontrar¹

El TFM consistirá en la redacción y defensa pública del resultado de un trabajo de investigación original en el formato adecuado para su presentación como *paper* a una publicación académica. A este documento se le adjuntará una memoria explicativo del proceso de investigación que se ha seguido, haciendo hincapié en las aportaciones procedimentales y de contenidos que permiten evaluar la calidad de la investigación presentada. La extensión del conjunto será aproximadamente de 30.000 palabras para trabajos de investigación, 17.000 para trabajos creativos.

Calendario y documentación a presentar

Un esquema avanzado del TFM, con bibliografía, debe ser aprobado por el tutor y presentarse al coordinador/a del módulo Introducción a la Investigación y TFM antes del **1 febrero 2018**.

El TFM se podrá presentar en **julio** o en **septiembre**. Los TFM serán evaluados por una comisión de tres miembros, dos de los cuales serán profesores del equipo docente. El método de entrega será el deposito a través de la Intranet (Moodle) del Módulo 11, dentro de las fechas establecidas, en formato digital.

Junto con el TFM se deberán presentar los siguientes documentos:

1. **Portadilla** a incluir en el trabajo (como segunda página o portada) :
Disponible en versión word o pdf (modelo a seguir).
Word (editable) > http://www.eina.cat/descarregues/plantilla_portadella_tfg_tfm.docx
Modelo PDF > http://www.eina.cat/descarregues/plantilla_portadella_tfg_tfm_exemple.pdf
2. **Autorización tutor/a:**
A rellenar por el alumno/a y firmar por la tutora o tutor.
http://www.eina.cat/descarregues/TFM_autoritzacio_tutor.doc
3. **Formulario de depósito**
A rellenar y firmar por el alumno/a.
http://www.eina.cat/descarregues/TFM_formulari_diposit.doc

La defensa pública de los TFM se celebrará los días 19 y 20 de julio (convocatoria de julio) y entre el 7 y el 9 de septiembre (convocatoria de septiembre).

¹ Se recuerda que la obtención del Master no garantiza el acceso al doctorado, que ha de solicitarse siguiendo los procedimientos establecidos.

- Fecha de entrega del **Esquema avanzado** de trabajo final de máster:
1 febrero 2021.
- Fecha de entrega de **Trabajo Final de Máster**:
1ª convocatoria (julio): **12 julio 2021**
2ª convocatoria (septiembre): **25 agosto 2021**
- Fechas de **defensa de los TFM**:
1ª convocatoria (julio): **19 y 20 de julio 2021**
2ª convocatoria (septiembre): **entre el 7 y el 9 de septiembre 2021**

2. El rol de los tutores

Cada estudiante tendrá asignado un/a tutor/a entre los profesores del equipo docente del Master que orientará al estudiante de manera personalizada en la realización del TFM (véase apartado de profesores participantes). Los estudiantes deberán dirigirse a su tutor/a para acordar las reuniones que realizarán a lo largo del curso con arreglo al siguiente esquema. Es siempre recomendable que los estudiantes envíen a sus tutoras/es documentos escritos previamente a las reuniones. El MURAD promueve los procesos de tutorización en grupo y la autonomía de las dinámicas de investigación que generen.

Calendario orientativo de reuniones con el tutor/a

- Reunión de noviembre: toma de contacto y discusión sobre las ideas, temas y referentes iniciales del TFM. Plan de trabajo.
- Reunión de enero: discusión del esquema de TFM que se presentará en febrero.
- Reunión de marzo: discusión de la evolución TFM.
- Reunión de junio: discusión de la versión provisional del TFM completo.

Además de estas reuniones con el tutor/a, todos los estudiantes acudirán a sesiones de discusión periódicas colectivas con la coordinación del módulo 11. TFM.

2.1. Asignación de tutores de los TFM MURAD

La atribución de tutores se realizará atendiendo a los siguientes criterios:

- Adecuación del perfil investigador del tutor al tema del TFM
- Preferencia del estudiante
- Preferencia del docente
- Dedicación docente del tutor

El Procedimiento de atribución de tutores se desarrolla en 3 fases:

1. Periodo de intercambio de presentaciones entre docentes y estudiantes: líneas de investigación de los docentes y Esquemas iniciales de los TFM de los estudiantes.

Los estudiantes que lo consideren oportuno podrán comunicar sus preferencias de tutores a los coordinadores del Máster.

(Entre finales de octubre y principios de noviembre)

2. Reunión de los docentes del Máster para consensuar una primera versión de la tabla de atribución de tutores, a través de: a) revisión de los Esquemas iniciales y los Abstracts de los TFM (ambos realizados bajo la supervisión del Módulo 11: Trabajo Final de Máster), b) debate sobre la adecuación de los temas a los perfiles de investigación de los profesores, c) consideraciones sobre las preferencias de tutor expresadas por los estudiantes.

(Durante el mes de noviembre)

3. Reunión de los coordinadores del Máster para determinar la asignación definitiva de los tutores y comunicación de la misma a los estudiantes y a la Comisión de Masters y Postgrados.

A partir de aquí, para realizar cualquier cambio se deberá enviar una solicitud de petición a la Comisión de Masters y Postgrados, que deberá resolverla en un plazo máximo de dos semanas.

(Entre noviembre y diciembre)

El registro del proceso de atribución de tutores, y de los datos concretos de cada edición MURAD, se recoge en el "Formulario SIQ Proceso de asignación de tutores". En este documento consta la siguiente información, distribuida en dos tablas:

- Nombres autores de los TFM
- Temática de cada TFM
- Preferencia de cada estudiante respecto al tutor, si las hubiera
- Tutor asignado y fecha de asignación
- Listado de docentes de la edición del MURAD en curso
- Número de horas de dedicación docente
- Tanto por ciento de dedicación respecto al total de horas docentes del MURAD
- Número de tutorizaciones asignadas
- Información sobre cada asignación vinculada al tutor/a: nombre estudiante, temática, fecha atribución.

3. Criterios de evaluación del trabajo final de máster

En la evaluación de un trabajo se valora que se haya dedicado tiempo y esfuerzo a las diferentes fases de la elaboración: (1) estudiar de manera extensiva e intensiva la bibliografía sobre el tema, (2) definir una pregunta abordable que guíe el trabajo, (3) estructurar el trabajo, ordenar las ideas y el material disponible, (4) en su caso, obtener y analizar datos, (5) redactar los borradores y (6) cuidar la presentación de la versión final.

La calificación tiene en cuenta el esfuerzo realizado y el resultado final. No es suficiente con resumir los textos que se han leído, ni hacer un "refrito" con todos ellos, ni con narrar lo que ha sucedido en un periodo o acontecimiento concreto que se esté analizando.

El trabajo debe estar centrado en una pregunta de investigación concreta y abordar la importancia de esta cuestión en los debates académicos. Esto supone demostrar:

- conocimiento y comprensión crítica de los debates académicos sobre un tema;
- capacidad para orientar el trabajo hacia una cuestión concreta;
- habilidad para establecer conexiones entre la teoría y los ejemplos o casos concretos.

Los aspectos formales del trabajo (presentación, ortografía, gramática, citas bibliográficas) son una condición necesaria para que éste pase a ser evaluado.

Igualmente, se tendrá en cuenta para la evaluación la adquisición de las competencias del Módulo 11. Trabajo Final de Máster, especificadas en la Guía Académica y en la Memoria del Máster.

(CB06) Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación:

(CB07) Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

(CB08) Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

(CB09) Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

(CB10) Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

(E04) Dominar y utilizar los registros y formatos de comunicación adecuados para exponer los resultados de la investigación y la crítica de arte y diseño.

(E04.02) Redactar un trabajo de fin de máster preparado para ser presentado a *call for papers* internacionales en congresos, revistas, proyectos curatoriales o catálogos.

La nota final del TFM se compone de los siguientes porcentajes aproximativos:

10% Asistencia y participación activa en los talleres periódicos de discusión de la elaboración progresiva del trabajo de investigación

10% Asistencia a las tutorías con su tutor/a

10% Entrega puntual de los trabajos previos

30 % Defensa oral del trabajo

40% Cumplimiento de los criterios de investigación internacional en los congresos vinculados al tema y en los eventos artísticos y/o de diseño

Calificaciones

Un TFM puede obtener las siguientes calificaciones:

- **Sobresaliente** (10-9 sobre 10): Un TFM muy bien escrito, con un argumento sólido y original, basado en la reflexión y el análisis rigurosos y con un conocimiento detallado de la literatura.
- **Notable** (8-7 sobre 10): Un TFM con un argumento interesante y con buen conocimiento de la literatura.
- **Aceptable** (6-5 sobre 10): No hay ideas particularmente originales, y tanto la estructura como la revisión de la literatura podrían mejorarse.
- **Suspense** (4 o menos sobre 10): Problemas inaceptables de estructura, contenido, y/o conocimiento de la literatura.

4. Las fases de elaboración de un trabajo académico

En la elaboración de cualquier trabajo académico deben distinguirse las siguientes tareas:

- elección y delimitación del tema: buscar una pregunta
- búsqueda de fuentes y bibliografía: leer lo que se ha escrito
- elaboración de la estructura: ordenar las ideas
- claridad conceptual, análisis y argumentación
- redacción de borradores y de la versión final
- cuidado de la presentación formal

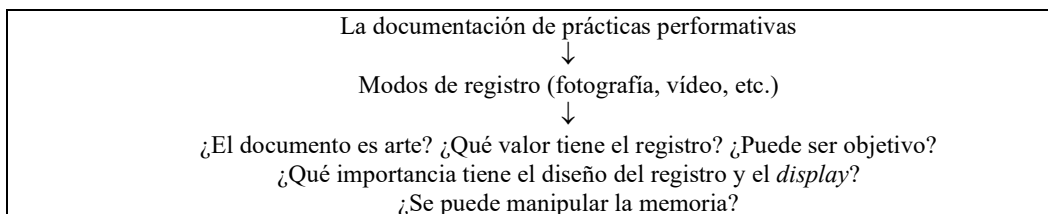
Elección y delimitación del tema: definir una pregunta

No es siempre un proceso fácil ni automático. Normalmente se comienza barajando diversas posibilidades que, en esta primera fase, suelen ser demasiado amplias para ser abordadas en un sólo trabajo. Por tanto, es preciso ir delimitando el objeto de estudio a medida que uno se va adentrando en el campo elegido.

Una persona puede comenzar interesándose por las prácticas performativas en general y acabar haciendo un trabajo en el que analice algún aspecto concreto de la documentación de dichas prácticas.

Para ir delimitando el objeto del trabajo conviene identificar los distintos aspectos y facetas de ese primer tema que nos interesa. Siguiendo con el ejemplo de la documentación de las prácticas artísticas performativas, podemos ir revisando los diferentes aspectos y problemas que pueden ser objeto de investigación e ir precisando el tema como si tuviéramos un zoom:

Ejemplo 1



Los TFM deben centrarse en alguna pregunta concreta.

Búsqueda de fuentes y bibliografía: leer lo que se ha escrito

El primer paso para obtener información sobre un tema suele ser realizar una búsqueda bibliográfica en las bibliotecas, a través de los catálogos informáticos de Eina, la UAB, el MACBA, el Instituto del Teatro, etc. Para ello hay que seleccionar varias palabras clave, que se introducen en el programa de búsqueda para que nos proporcione una lista de las obras escritas sobre ese tema. Si se conoce el nombre de algún autor que haya trabajado ese tema, se puede realizar una búsqueda por autor.¹

Conviene consultar en primera instancia la bibliografía más general y más reciente y luego ir acotando según interese. Una práctica corriente para encontrar bibliografía sobre un tema es recurrir a la técnica de "tirar del hilo", consultando los autores y las obras que a su vez citan los autores que leamos. De esta forma, en ocasiones basta con encontrar un par de buenas referencias sobre un tema (sobre todo si son recientes), porque en ellas irán apareciendo citadas otras obras anteriores sobre la misma cuestión.

La bibliografía sirve para diferentes propósitos en la realización de los trabajos. En primer lugar, la consulta de obras de otros autores nos permite ir acotando el tema objeto de estudio y definiendo nuestra pregunta o cuestión para el TFM. También nos proporciona información sobre la forma en que ha sido estudiado ese tema con anterioridad: conceptos utilizados, explicaciones proporcionadas, enfoques teóricos usados, y métodos de análisis aplicados. Además, en las obras que consultemos podemos encontrar datos y argumentos interesantes para apoyar las afirmaciones que realicemos en los trabajos.

No se espera de los TFM una contribución teórica fundamental y revolucionaria. Sí se espera, en cambio, que demuestren un conocimiento de los debates de la literatura sobre el tema elegido, para lo que es fundamental, obviamente, haber leído.

Tampoco es imprescindible que en el TFM se incluyan análisis originales (basados en trabajo de campo propio o en la explotación de datos secundarios), pero se valorará que estos existan.

Elaboración de la estructura del trabajo: ordenar las ideas

Resulta difícil dar pautas generales para determinar la estructura de un trabajo académico, ya que en gran medida depende del tema que se trate y de las preferencias del autor. Siempre hay más de una estructura posible, así que compete al autor valorar las ventajas y desventajas de cada opción. Es frecuente ir modificando la estructura del trabajo a medida que se avanza en su ejecución. Pero es imprescindible partir de una estructura inicial.

La estructura de un trabajo se refleja en los epígrafes y subepígrafes en los que se ordena la exposición. Para ir avanzando en su elaboración conviene realizar varios esquemas en los que se vaya decidiendo cuáles son los aspectos más relevantes del tema en cuestión, que se convertirán en epígrafes. Dentro de cada epígrafe pueden distinguirse a su vez distintas cuestiones que constituyen los subepígrafes o secciones. Para guiar al lector es recomendable numerar las distintas partes de la estructura.

Además del núcleo central del trabajo cuya estructura varía dependiendo del tema de estudio, hay dos partes que siempre deben figurar en un trabajo: la introducción y las conclusiones. En la introducción se presenta el tema y se enuncian los objetivos del trabajo. También se puede describir brevemente la estructura y el modo en el que se desarrolla el trabajo para conseguir estos objetivos.

En las conclusiones se recapitulan los principales hallazgos o puntos fundamentales del trabajo. También se pueden añadir algunas reflexiones al hilo de estos puntos más relevantes, que puedan constituir motivo de futuras investigaciones.

Ejemplo 2

La performatividad en la obra abstracta de Rothko

1. Introducción: La interpretación heredada

Rothko se suele interpretar como un pintor místico, preocupado por asuntos espirituales y la imposibilidad de representar el sentido del mundo. Esa interpretación es unilateral porque olvida aspectos centrales de su modo de entender el arte.

2. Espacio, repetición y performatividad.

En esta sección se relaciona recuerda la relación de Rothko con el mundo del teatro y se establece otra hipótesis interpretativa.

3. Rompiendo la cuarta pared.

¹ Se puede utilizar Google scholar, Jstor, EBSCO, Teseo o similares, o el mismo bibliotaullell de EINA a través del cual (y con el *wiffi* de la escuela) se pueden bajar artículos de revistas académicas en PDF.

En esta sección se reconstruyen las indicaciones del Rothko maduro acerca de cómo había que observar sus obras y se relacionan con la hipótesis anteriormente formulada.

4. La construcción del espacio

Se analiza en qué medida la experiencia de sus grandes obras espaciales (escenográficas) como la capilla de Houston o los murales Seagram son experiencias en las que la teatralidad encuentra a la performatividad.

5. Conclusiones: Es posible otra lectura de Rothko que lo vincularía a corrientes del arte contemporáneo

Otra posibilidad es estructurar el trabajo teniendo en cuenta las diferentes etapas de la investigación.

Ejemplo 3

1. Planteamiento de una pregunta, justificación de su relevancia
2. Discusión de la literatura sobre la cuestión
3. Presentación de un argumento teórico e hipótesis
4. Selección de casos y metodología
5. Análisis
6. Discusión de los resultados

Así:

1. Crítica del diseño gráfico de DOCUMENTA (13)
2. Recopilación de las críticas habidas
3. El diseño gráfico es filosófico y político
4. Etc.

....

En general, dentro de cada epígrafe, se desarrolla una idea por párrafo. A veces hay un párrafo introductorio en el que se plantea una idea fundamental y los siguientes sirven para desarrollarla. Una vez más, no hay reglas estrictas, ya que existen diferentes estilos de redacción, pero conviene tener en mente la idea de que los párrafos vienen a tener entre diez y veinte líneas. No es admisible un trabajo en el que cada página sea un continuo. Tampoco es aceptable un trabajo con sucesivos párrafos de dos líneas estilo "lista de la compra" o telegrama.

Las notas de pie de página pueden resultar útiles durante la redacción para realizar comentarios o introducir información adicional que no se considere indispensable, o que sobrecargaría en exceso el texto principal.

Claridad conceptual, análisis y argumentación

En el trabajo ha de quedar claro cuál es el significado de los términos que se emplean, particularmente si estos son controvertidos. Sin embargo, no es una buena idea articular un TFM exclusivamente en torno a un debate conceptual. No se trata de crear nuevas definiciones, sino de conocer las que hay, y en la medida de lo posible adoptar las existentes para avanzar en los argumentos con claridad. En el ejemplo anterior, ha de quedar claro qué se entiende por los conceptos de performatividad, teatralidad, y demás términos que no son de uso habitual.

Algunos TFM se basarán exclusivamente en discusiones de la literatura en torno a la cuestión central. Otros es posible que manejen algunos datos, analizados en trabajos de otros autores, o por el propio estudiante. En cualquier caso a partir de la lectura, la reflexión, y en su caso el análisis de los datos de que dispongamos, iremos desarrollando el contenido de cada uno de los epígrafes y las ideas fundamentales que queremos sostener. Es imprescindible que nuestras afirmaciones estén sustentadas en datos y/o argumentos.

Redacción de los borradores y la versión final

Para realizar un buen trabajo generalmente es preciso redactar varios borradores hasta que se llega a la versión final. En estas sucesivas versiones se van tomando decisiones respecto a la ubicación de alguna información, asignándola a uno u otro epígrafe, e incluso se puede variar la estructura del trabajo. Además, en ese proceso se va mejorando la redacción, de forma que se consiga transmitir de forma óptima las ideas del trabajo. No hay que considerar la redacción del trabajo como un aspecto superficial, ya que las palabras son el vehículo de las ideas que transmitimos. Lo que se juzga al leer un trabajo es lo que se desprende de su lectura y por tanto conviene que se cuide al máximo la redacción.

Se debe hacer referencia y comentar la información contenida en tablas, figuras, y gráficos. Si es información adicional o de contexto, y no se considera necesario comentarlas, se debe ubicar las tablas, figuras y gráficos en un apéndice o anexo al trabajo. En ocasiones se pueden hacer tablas-resumen de los hallazgos o del esquema de análisis. Estas tablas no son un sustituto de la explicación del texto, sino que se utilizan para completar y transmitir mejor las ideas del autor, dando una visión de conjunto.

Cuando se dude sobre algún aspecto de la redacción (ortografía o gramática), conviene recurrir a un diccionario o a libros de consulta sobre el uso del castellano. La Real Academia de la Lengua tiene un servicio on-line que permite consultar la última versión de su diccionario y resolver dudas.

El estilo de redacción depende lógicamente de cada persona. Sin embargo, en términos generales, es recomendable limitar al máximo las licencias poéticas y utilizar un estilo lo más neutro, impersonal y claro posible. Los estilos más personales son adecuados para otros ámbitos, pero no para el de los trabajos académicos.

En la redacción es preciso tener en cuenta las citas bibliográficas. El apartado 6 de esta Guía aporta indicaciones sobre cómo citar distintos tipos de documentos y fuentes bibliográficas. En un trabajo académico se debe identificar y reconocer las fuentes cuando:

- se citen exactamente pasajes de la obra de otro autor (utilizando comillas);
- se resuman pasajes de la obra de otro autor;
- se utilicen datos o informaciones contenidos en otras obras; o
- se utilicen ideas o contenidos desarrollados anteriormente por otros autores.

TFM de carácter creativo

En el caso eventual de que se haya admitido como TFM un trabajo de investigación de carácter creativo, éste, cualquiera que sea su naturaleza, debe ir acompañado de una memoria suplementaria de un mínimo de 25.000 palabras que debe tener características semejantes a las de los TFM ordinarios. Esto es, debe presentar el proyecto, explicar razonadamente su sentido y naturaleza, y argumentar en qué sentido es una “contribución al conocimiento” del ámbito específico sobre el que trate. También deberá ir acompañado de la bibliografía y las fuentes de las que se haya servido el autor para en su proyecto de investigación. Por consiguiente, no se trata meramente de un *statement* de artista, sino de una memoria razonada. Este concepto se les explicará con claridad a los alumnos que se decanten por esta opción de TFM.

5. Criterios de presentación formal

En la elaboración de cualquier trabajo es esencial tener muy presentes los siguientes aspectos formales:

- los trabajos se presentan mecanografiados, grapados o encuadernados (sin clips), y con todas sus páginas numeradas;
- en la portada deben indicarse claramente los apellidos y nombre del autor, fecha, titulación, así como el título del trabajo;
- tras la portada se debe incluir un índice del trabajo;
- las tablas, figuras, cuadros y gráficos que se incorporen deben ir numerados, titulados y con fuentes;
- se debe revisar la ortografía y realizar varias lecturas de la versión final para detectar errores;
- al final del trabajo se incluirá una relación de la bibliografía y otras fuentes utilizadas para su elaboración.

Es muy importante cuidar la presentación formal general del trabajo. Ello no implica utilizar un papel de gran calidad (el papel reciclado es perfectamente válido), ni utilizar siete colores diferentes (salvo en el caso de gráficos cuya lectura se ve facilitada por el uso de colores). Es importante usar estilos homogéneos para identificar claramente epígrafes, subepígrafes, notas, etcétera.

Estos aspectos son condiciones imprescindibles para que el TFM sea evaluado. No se evaluarán, por lo tanto, TFM con defectos formales.

6. Citas, bibliografía y plagio

Cada vez que se toma una idea o una información que no ha producido uno mismo, debe citarse su procedencia. Esta práctica es imprescindible y fundamental por dos razones:

- el estudiante o investigador honesto reconoce las ideas que no son suyas; de otra forma estaría cometiendo plagio.
- ofrece a sus lectores la posibilidad de acudir a las fuentes originales para contrastar la información o bien para completarla.

No se evaluarán TFM que no citen referencias bibliográficas de la manera adecuada.

Los casos de plagio implicarán el suspenso automático del TFM.

Plagio

Se considera plagio (<http://www.plagiarism.org/>):

- presentar el trabajo ajeno como propio;
- adoptar palabras o ideas de otros autores sin el debido reconocimiento (es decir, sin citar);
- no emplear las comillas en una cita literal;
- dar información incorrecta sobre la verdadera fuente de una cita;
- el parafraseo de una fuente sin mencionar la fuente (es decir, sin citar);
- el parafraseo abusivo, incluso si se menciona la fuente (es decir, el “refrito”)

Cómo citar

Se pueden seguir las recomendaciones que desarrollamos a continuación -estilo de citación Chicago <http://www.chicagomanualofstyle.org/home.html>- o las de cualquier revista académica, siempre que se mantenga el mismo estilo durante todo el trabajo.

En el texto (siguiendo la idea o la cita entrecomillada) se coloca una breve referencia a la obra, compuesta por autor, año y página o páginas de donde se ha obtenido la referencia, entre paréntesis:

Rancièrè caracteriza el modo de visibilidad e identificación del arte en la modernidad por hallarse bajo lo que denomina ‘régimen estético del arte’ (Rancièrè 2004:75).

Al final del trabajo se incluyen las referencias completas de todas las obras citadas por orden alfabético del primer apellido del autor según se explica a continuación. Cuando un mismo autor ha publicado varias cosas en un mismo año, estas se diferencian colocando una letra al lado del año (por ejemplo Linz 1997a, Linz 1997b, Linz 1997c, etcétera).

Bibliografía final

Se debe utilizar un gestor bibliográfico como Endnote, Refworks o Zotero para asegurar una elaboración sistemática de las bibliografías. El uso de Zotero (software libre, permite descargar referencias directamente desde Firefox) es muy sencillo y puede aprenderse de manera autónoma.

Existen varios métodos para citar. Sea cual sea el método elegido es importante incluir toda la información necesaria y tener un estilo homogéneo a lo largo de todo el trabajo. Aquí presentamos uno de los posibles modelos. El uso de mayúsculas, estilos y puntuación es importante y también debe ser homogéneo. Se recomienda no usar negritas y subrayados.

Monografías

Se cita siempre, preferiblemente por este orden:

- apellidos y nombre autor/as
- fecha de publicación
- título
- lugar de publicación
- editorial

Buci-Glucksmann, Christine, (2006), *Estética de lo efímero*, Madrid: Arena Libros.

Capítulos de libros compilados

Se cita siempre, preferiblemente por este orden:

- apellidos y nombre del autor del capítulo
- fecha de publicación
- título del capítulo (entrecomillado)
- autor/es de la compilación
- título de la compilación
- lugar de publicación
- editorial
- páginas

Martinon, Jean-Paul, "Fact or Fiction?" (2003), en GEORGE, A. (ed.), *art, lies and videotape: exposing performance*, London: Tate Liverpool, pp. 41-49.

Artículos de revistas académicas o especializadas

Existen muchas revistas especializadas, actualmente de fácil acceso a través de *jstor*, *ebsco*, y similares. Son el principal resultado de la actividad científica y académica y por lo tanto la principal fuente de información para el TFM. Se cita siempre, preferiblemente por este orden:

- apellidos y nombre del autor del artículo
- fecha de publicación
- título del artículo (entrecomillado)
- título de la revista
- volumen
- número
- páginas del artículo

Walden, Scott (2012), "Photography and Knowledge", *Journal of Aesthetics and Art Criticism*, vol. 70, núm. 1, pp. 139-149

Working papers / Papeles de trabajo

Los papeles de trabajo son colecciones de *papers*, artículos o trabajos que publican institutos, departamentos, universidades y otros centros. En general sólo pasan un control interno de la propia institución, mientras que los libros y artículos de revistas suelen necesitar la aprobación de consejos editoriales y *reviewers* (evaluadores). Se cita siempre, preferiblemente por este orden:

- apellidos y nombre del autor del trabajo
- fecha de publicación
- título de la colección
- número
- lugar
- institución que lo publica

Jaques, J. y Vilar, G. (2012), *Sobre dOCUMENTA (13)*, Papeles del Seminario de Estética, UAB, Departamento de Filosofía.

Contenidos de páginas web

Internet ofrece infinidad de datos de interés en el ámbito de la política. Deben citarse todos los datos relativos a la información obtenida (autor, título, institución, fecha), así como la dirección de la página web de donde se ha obtenido y la fecha de la consulta. Es importante saber valorar la calidad de la fuente, ya que esta varía notablemente.

7. Referencias bibliográficas útiles

Cervera, Ángel y Miguel Salas 1998, *Cómo se hace un trabajo escrito*, Madrid: Laberinto

Clanchy, John y Brigid Ballard 2000, *Cómo se hace un trabajo académico. Guía práctica para estudiantes universitarios*, Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.

Hanké, Bob 2009, *Intelligent Research Design*, Oxford: Oxford University Press

Montolío, Estrella (ed.) 2000, *Manual práctico de escritura académica*, Barcelona: Ariel

http://www9.georgetown.edu/faculty/kingch/Teaching_and_Learning.htm

8. Entrega

Los trabajos se presentarán en la fecha estipulada en el apartado 1 de este documento. El cumplimiento de los plazos es imprescindible para que el tribunal tenga tiempo de leer los trabajos.

Documentos a entregar:

- Un archivo digital en formato PDF con peso no superior a 50MB, que deberá depositarse en el espacio habilitado a tal efecto en la Intranet de la asignatura M11.TFM.
- Formulario *Autorización de presentación y defensa del TFM* firmado por el tutor/a.
- Formulario *Depósito del TFM y autorización para difusión en los depósitos digitales*.

Estos dos formularios se enviarán a los alumnos vía email y también podrán descargarse des de la Intranet de la asignatura M11.TFM.